

A Santiago nos seguimos encomendando

Cuando Pedro del Castillo fundó la ciudad de Mendoza, el 2 de marzo de 1561, puso al templo y al nuevo territorio bajo la advocación de San Pedro. El documento dice: "A quien tomo por patrón y abogado en esta dicha ciudad". La historiadora Ana Castro enfatiza que la pérdida de las Actas Capitulares de los cinco primeros años de la Ciudad no permite conocer el momento ni los antecedentes que conducen a cómo y por qué Santiago apóstol fue designado Patrono de Mendoza. La profesora Olga Rodríguez sostiene que "tal vez alguna autoridad religiosa haya orientado su patronazgo" y "su difusión se debió a la acción del Cabildo de la ciudad, con fines no sólo religiosos sino también cívicos y patrióticos" y cita que en el acta del Cabildo del 21 de julio de 1575 ya se menciona al alférez elegido para llevar el estandarte y pendón en la víspera de la festividad del Santiago, "Patrono de las Españas, y abogado de esta ciudad". Santiago, el mayor, fue uno de los apóstoles predilectos de Jesús y el primer mártir. Tradiciones y documentos bíblicos dicen que luego de la ascensión del Señor a los cielos, comenzó su misión evangelizadora por Judea y España, entonces bajo la dominación romana. Fue sepultado en Jerusalén. En el 830 DC, su cuerpo fue llevado a Galicia y después a Compostela. El santuario que se construyó en su honor es uno de los más famosos de la cristiandad. Jesús llamó a Santiago y a su hermano Juan "Hijos del trueno" por sus temperamentos impetuosos. Lo cierto es que desde hace siglos Santiago es venerado por estas tierras y considerado un protector contra los movimientos sísmicos. Por ley provincial N° 4.081 (1976) del Gobierno de Mendoza se declaró feriado provincial el 25 de julio en su homenaje. En momentos como éstos, convulsionados para la nación y para nuestra provincia, los remezones no son tanto geológicos como económicos y políticos. Que dirigentes y dirigidos nos encomendemos a nuestro Santo Patrono y, sobre todo, obremos en consecuencia, sería una buena manera de conmemorar este día.